

QUEVEDO AEROFUMIGADORA AEROFAQ CIA LTDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2014

(Expresadas en dólares de E. U. A.)

1. INFORMACIÓN GENERAL

QUEVEDO AEROFUMIGADORA AEROFAQ CIA LTDA. Fue constituida el 16 de Octubre de 1998.

QUEVEDO AEROFUMIGADORA AEROFAQ CIA LTDA., tiene como objeto social:

- ACTIVIDADES DE FUMIGACION AEREA

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y MARCO REGULATORIO

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) adoptadas para su utilización en Ecuador.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF, cuya responsabilidad es de los Administradores de la Entidad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que la administración ejerza su juicio al aplicar las políticas y normas contables de la sociedad.

Los estados financieros se presentan en dólares estadounidenses y se han preparado a partir de los registros contables presentándose de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

De esta forma, los estados financieros, muestran el patrimonio y la situación financiera al 31 de Diciembre del 2014 y 2013, así como los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo que se han producido en la entidad en el ejercicio terminado.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a. Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes.

En el Estado de situación adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

QUEVEDO AEROFUMIGADORA AEROFAQ CIA LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2014
(Expresadas en dólares de E. U. A.)

1. INFORMACIÓN GENERAL

QUEVEDO AEROFUMIGADORA AEROFAQ CIA LTDA. Fue constituida el 16 de Octubre de 1998.

QUEVEDO AEROFUMIGADORA AEROFAQ CIA LTDA., tiene como objeto social:

- ACTIVIDADES DE FUMIGACION AEREA

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y MARCO REGULATORIO

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) adoptadas para su utilización en Ecuador.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF, cuya responsabilidad es de los Administradores de la Entidad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que la administración ejerza su juicio al aplicar las políticas y normas contables de la sociedad.

Los estados financieros se presentan en dólares estadounidenses y se han preparado a partir de los registros contables presentándose de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

De esta forma, los estados financieros, muestran el patrimonio y la situación financiera al 31 de Diciembre del 2014 y 2013, así como los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo que se han producido en la entidad en el ejercicio terminado.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a. Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes.

En el Estado de situación adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

b. Efectivo y equivalentes al efectivo

Se encuentran dentro de este grupo todo el efectivo que incluya en las cuentas caja y bancos.

c. Deudores comerciales

El reconocimiento de las cuentas se establece por la exigibilidad de acuerdo al tiempo definido de la siguiente manera:

- Cuentas menores a un año serán reconocidas como corrientes (corto plazo)
- Cuentas mayores a un año serán reconocidas como no corrientes (largo plazo)
- Los Créditos otorgados a los empleados no generaran ningún tipo de interés ya que no somos una institución financiera.

d. Propiedades, planta y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. Se considerará como partidas de propiedad planta y equipo cuando el desembolso cumpla con las condiciones previstas en las NIIF para el reconocimiento de los activos y los criterios contables siguientes:

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición, todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como parte del valor de los mismos.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas:

- | | |
|--------------------------|------------------|
| • Maquinaria y Equipos | 10 por ciento |
| • Vehículos | 20 por ciento |
| • Equipos de Computación | 33.33 por ciento |
| • Equipo de Oficina | 10 por ciento |
| • Edificios | 5 por ciento |

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

e. Acreedores Comerciales

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales (5, 10, 15, 30, 45, 120 días) y no tienen intereses, las mismas son liquidadas al vencimiento y no genera cargos por mora, serán reconocidas a corto plazo, las facturas comerciales de los proveedores se reciben hasta el 25 de cada mes.

f. Gastos por préstamos

Todos los costos por intereses se reconocen directamente al gasto salvo los casos que el activo sea cualificado se contabilizará según el alcance de la NIC 23.

g. Capital social

Representa el monto en aportaciones de capital por cada uno de los socios/ accionistas.

h. Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

4. CUENTAS POR COBRAR- CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el detalle de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	2014	2013
Cientes-no relacionados	\$ 281.209	\$ 117.239
Cientes-relacionados	\$ 40.941	\$ 116.926
Otras cuentas por cobrar	\$ 1.173.393	\$ 11.040
	\$ 1.495.543	\$ 545.205
Menos- Provisión de cuentas incobrables	\$ -9.569	\$ -8.000
	\$ 1.485.974	\$ 537.205

5. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el detalle de los inventarios es el siguiente:

	2014	2013
Inventario de combustibles	\$ 36.403	\$ 11.64
Inv. Emulsificantes-regulador ph	\$ 264	\$ 3.39
Inv. Suministros y materiales	\$ 2.461	\$ 83
Inventario de repuestos, herram.	\$ 79.393	\$ 96.18
Inventario de químicos	\$ 166	\$ 2
	<u>\$ 118.687</u>	<u>\$ 112.38</u>

6. PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el detalle de las propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y activos biológicos es el siguiente:

	2014	2013
Activo Fijo No depreciable		
Terrenos	\$ 288.530	\$ 244.010
Activo Fijo Depreciable		
Instalaciones y construcciones	\$ 241.256	\$ 129.000
Naves, aeronaves, barcasas y similares	\$ 2.599.276	\$ 2.599.276
Muebles y enseres	\$ 2.672	\$ 2.672
Equipos de computación	\$ -	\$ 6.009
Vehículos	\$ 94.431	\$ 28.561
Maquinaria, equipo e instalaciones	\$ 101.917	\$ 99.803
	<u>\$ 3.328.082</u>	<u>\$ 3.109.330</u>
(-) Depreciación Acumulada	\$ -669.659	\$ -517.290
	<u>\$ 2.658.423</u>	<u>\$ 2.592.040</u>

Al 31 de diciembre 2014 y 2013, el movimiento de las propiedades, maquinaria y equipos y su depreciación es el siguiente:

	2014	2013
Saldos al inicio del año	\$ 2.592.040	\$ 2.592.087
Adiciones (ventas) , neto	\$ 218.752	\$ 149.110
Depreciaciones	\$ -152.369	\$ -149.157
Saldos netos al final del año	<u>\$ 2.658.423</u>	<u>\$ 2.592.040</u>

7. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle de las cuentas por pagar es el siguiente:

	2014	2013
Proveedores locales	\$ 386.048	\$ 300.294
Otras cuentas por pagar relacionados	\$ 1.070.419	\$ -
Otras cuentas por pagar no relacionados	\$ 1.206.031	\$ 2.013.254
	<u>\$ 2.662.498</u>	<u>\$ 2.313.548</u>

8. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el detalle de las obligaciones con instituciones financieras es el siguiente:

	2014		2013	
	Porción a		Porción a	
	corto plazo	largo plazo	corto plazo	largo plazo
Banco Machala				
Préstamo por \$ 120.000 para capital de trabajo vencimiento en septiembre 2014, a una tasa de 11,23%	\$ -	\$ -	\$ 33.889	\$ -
Banco Machala				
Préstamo por \$ 150.000 para capital de trabajo vencimiento en mayo 2017, a una tasa de 11,20%	\$ 68.884	\$ -	\$ 117.083	\$ -
Banco Produbanco				
Préstamo por \$ 12.322,95 para capital de trabajo vencimiento en febrero 2014, a una tasa de 11,23%	\$ -	\$ -	\$ 798	\$ -
Banco Pichincha				
Préstamo por \$ 150.000 para capital de trabajo vencimiento en mayo 2017, a una tasa de 11,20%	\$ 124.612	\$ -	\$ -	\$ -
	<u>\$ 193.496</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 151.769</u>	<u>\$ -</u>

9. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el detalle de otras obligaciones corrientes es el siguiente:

	2014	2013
Con la administración tributaria	\$ 11.084	\$ 8.963
Con el IESS	\$ 8.390	\$ 8.615
Participación de trabajadores	\$ -	\$ 16.354
	<u>\$ 19.474</u>	<u>\$ 33.932</u>

10. PATRIMONIO NETO

a. Capital social

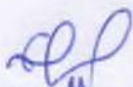
El capital social suscrito al 31 de diciembre del 2014, está representado por 4.000 acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de USD\$1 cada una, totalmente suscrita y pagada.

b. Reservas

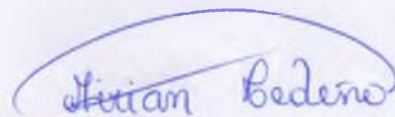
Se clasifican en este rubro patrimonial las Reservas Legales reconocidas por las leyes expedidas por los organismos de control.

c. Utilidades acumuladas

En este rubro se registran en forma separada el ajuste de primera adopción de NIIF, y sus resultados que se vayan realizando.



GRACE ADALGISA CARPIO MORAN
GERENTE GENERAL



MIRIAN CEDEÑO RODRÍGUEZ
CONTADORA

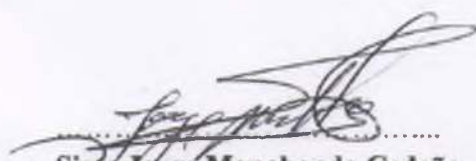
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA QUEVEDO AEROFUMIGADORA AEROFAQ CIA. LTDA.-

En la ciudad de Quevedo, a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil quince, a las once horas, comparecen a las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle principal número 602, parroquia San Cristóbal, edificio exportadora Manobanda, y se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía QUEVEDO AEROFUMIGADORA AEROFAQ CIA. LTDA., con la concurrencia de: a) La compañía **MANOBANDA ALVAREZ CIA. LTDA.**, debidamente representada por su Gerente General el señor Sixto Jorge Manobanda Cedeño, propietaria de SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO (781.955) participaciones acumulativas e indivisibles de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y, b) El señor **JORGE MANOBANDA CEDEÑO**, por sus propios derechos, propietario de SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE (7.899) participaciones iguales acumulativas e indivisibles, al valor de un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una; Como los socios concurrentes representan la totalidad del capital social de la Compañía, que es de **SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO (US\$ 789.854,00)** Dólares de los Estados Unidos de América, resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria; Actúa como Secretaria de la Junta la señora Grace Adalgisa Carpio Morán y preside la sesión el señor Paco Solórzano Sánchez, en calidad de Presidente. Se deja constancia que la Secretaria de la Junta formó la lista de Socios concurrentes y de las participaciones que se hallan representadas en esta sesión, conforme lo dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías, una vez constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la Junta y la Secretaria procede a leer los puntos del orden del día: 1) Conocer y resolver sobre el informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2014; 2) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2014; y, 3) Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros de la Compañía, al 31 de diciembre del 2014. Una vez leído los puntos a tratarse, son aceptados por unanimidad por los socios concurrentes. El Presidente dispone se los trate y se dé curso a las deliberaciones. En este momento, toma la palabra el señor Sixto Jorge Manobanda Cedeño, el mismo que expresa "Señores Socios, es mi propuesta: Que una vez que ya han sido discutidos y revisados por los socios de la Compañía, el informe de Comisario, el informe del Gerente y los estados financieros, todos del ejercicio económico del año 2014, sean aprobados en su totalidad. Señores Socios, elevo a moción mi propuesta, la cual pongo a vuestro conocimiento, para los fines estatutarios y legales correspondientes." Presentada la moción el Presidente de la Junta consulta a la Sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, al no existir otra moción o alternativa a ser considerada, el Presidente dispone se proceda a votar la moción. Luego de las deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad; **UNO:** Aprobar el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2014; seguidamente se trata el segundo punto acordado, luego

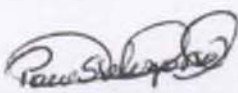
de la deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad; **DOS:** Aprobar en toda su extensión, el informe del Gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2014; seguidamente se trata el tercer punto acordado, luego de la deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad; **TRES:** Aprobar los Estado Financieros de la Compañía, al 31 de diciembre del 2014, los cuales coinciden con las descripciones estipuladas en los Informes del Comisario y del Gerente. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un receso para que la Secretaria elabore la presente acta, una vez transcurrido treinta minutos se reinstala la sesión con los mismos asistentes y se procede a leer y aprobar el acta en toda su extensión. Los socios de la Compañía proceden a suscribir, en ratificación de su aprobación, la presente acta. -----

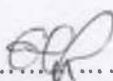
p. MANOBANDA ALVAREZ CIA. LTDA.

Socia


.....
Sixto Jorge Manobanda Cedeño
Gerente General


.....
Sixto Jorge Manobanda Cedeño
Socio


.....
Paco Solórzano Sánchez
Presidente de la Junta


.....
Grace Adalgisa Carpio Morán
Secretaria de la Junta

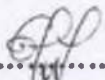
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA QUEVEDO AEROFUMIGADORA AEROFAO CIA. LTDA.-**

En la ciudad de Quevedo, a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil quince, a las once horas, comparecen a las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle principal número 602, parroquia San Cristóbal, edificio exportadora Manobanda, y se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía QUEVEDO AEROFUMIGADORA AEROFAO CIA. LTDA., con la concurrencia de:

a) La compañía **MANOBANDA ALVAREZ CIA. LTDA.**, debidamente representada por su Gerente General el señor Sixto Jorge Manobanda Cedeño, propietaria de SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO (781.955) participaciones acumulativas e indivisibles de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y, b) El señor **JORGE MANOBANDA CEDEÑO**, por sus propios derechos, propietario de SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE (7.899) participaciones iguales acumulativas e indivisibles, al valor de un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una; Como los socios concurrentes representan la totalidad del capital social de la Compañía, que es de **SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO (US\$ 789.854,00)** Dólares de los Estados Unidos de América, resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria; Actúa como Secretaria de la Junta la señora Grace Adalgisa Carpio Morán y preside la sesión el señor Paco Solórzano Sánchez, en calidad de Presidente. Se deja constancia que la Secretaria de la Junta formó la lista de Socios concurrentes y de las participaciones que se hallan representadas en esta sesión, conforme lo dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías, una vez constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la Junta y la Secretaria procede a leer los puntos del orden del día: 1) Conocer y resolver sobre el informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2014; 2) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2014; y, 3) Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros de la Compañía, al 31 de diciembre del 2014. Una vez leído los puntos a tratarse, son aceptados por unanimidad por los socios concurrentes. El Presidente dispone se los trate y se dé curso a las deliberaciones. En este momento, toma la palabra el señor Sixto Jorge Manobanda Cedeño, el mismo que expresa “Señores Socios, es mi propuesta: Que una vez que ya han sido discutidos y revisados por los socios de la Compañía, el informe de Comisario, el informe del Gerente y los estados financieros, todos del ejercicio económico del año 2014, sean aprobados en su totalidad. Señores Socios, elevo a moción mi propuesta, la cual pongo a vuestro conocimiento, para los fines estatutarios y legales correspondientes.” Presentada la moción el Presidente de la Junta consulta a la Sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, al no existir otra moción o alternativa a ser considerada, el Presidente dispone se proceda a votar la moción. Luego de las deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad; **UNO:** Aprobar el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2014; seguidamente se trata el segundo punto acordado, luego de las deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad; **DOS:** Aprobar en toda su

extensión, el informe del Gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2014; seguidamente se trata el tercer punto acordado, luego de la deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad; **TRES:** Aprobar los Estado Financieros de la Compañía, al 31 de diciembre del 2014, los cuales coinciden con las descripciones estipuladas en los Informes del Comisario y del Gerente. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un receso para que la Secretaria elabore la presente acta, una vez transcurrido treinta minutos se reinstala la sesión con los mismos asistentes y se procede a leer y aprobar el acta en toda su extensión. Los socios de la Compañía proceden a suscribir, en ratificación de su aprobación, la presente acta. - - - - -

f/ p. la compañía Manobanda Álvarez Cia. Ltda. - SOCIA, el SrSixto Jorge Manobanda Cedeño, Gerente General; f/Sixto Jorge Manobanda Cedeño-SOCIO; f/ Paco Solórzano Sánchez - PRESIDENTE DE LA JUNTA f/ y, f/Grace Adalgisa Carpio Morán – SECRETARIA DE LA JUNTA.- CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del Acta de Junta original, que fue firmada por todos los asistentes a la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de la compañíaQUEVEDO AEROFUMIGADORA AEROFAQ CIA. LTDA., celebrada el 25de marzo del año 2015.- - - - -

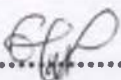
.....

Grace Adalgisa Carpio Morán
Secretaria de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA QUEVEDO AEROFUMIGADORA AEROFAO CIA. LTDA., CELEBRADA EL VEINTICINCO DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.-

La presente Lista de Asistentes a la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, es elaborada de conformidad con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías vigente, siendo importante señalar que a cada socio le corresponde un voto por cada participación:

Nombre	Clase de Participaciones	Cantidad de Participaciones	Valor de Cada Participación US\$	Valor US\$	%
Manobanda Álvarez Cia. Ltda.	Acumulativas e indivisibles	789.854	1,00	789,854.00	99
Sixto Jorge Manobanda Cedeño	Acumulativas e indivisibles	7.899	1,00	7,899.00	1
Totales		789.854		789,854.00	100

Lo Certifico.-


.....
Grace Adalgisa Carpio Morán
Secretaria de la Junta